

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2020-7538 *Información pública del expediente de constitución de un Coto Privado de Caza en el término municipal de Selaya.*

Por D. Evaristo García Crespo, en representación del Club Deportivo Elemental de Cazadores Santa Leocadia, con N.I.F. G-39712138, se ha solicitado la constitución de un Coto Privado de Caza integrado por todos los terrenos rústicos del término municipal de Selaya incluidos los MUP 384 y 390- Quinquies-Bis, excepto 2 enclavados, suelo urbano y 8 parcelas sin continuidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Cantabria 12/2006, de 17 de julio, de Caza, se somete a información pública el expediente de constitución del citado coto a fin de que puedan formularse las alegaciones que procedan durante el plazo de quince (15) días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El expediente estará de manifiesto en las oficinas de la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático (C/ Albert Einstein, 2, de Santander), para que pueda ser examinado por quien lo desee con cita previa en el teléfono 942 20 71 63.

Santander, 6 de octubre de 2020.
El jefe de Servicio de Conservación de la Naturaleza,
José Luis González Anguren.

2020/7538